



Municipalidad de Neuquén
Secretaría de Economía y Hacienda

RESOLUCIÓN N° **1245**
15 NOV 2019
NEUQUÉN,

VISTO:

El Expediente OE N° 5100-M-19 y la Orden de Pago N° AC05533/2019 , a nombre del RUIZ ROMINA ALEJANDRA por un importe total de \$ 15.000,00 y;

CONSIDERANDO:

Que la misma se liquidó atento a la "Solicitud de anticipo de gastos" remitida por la **SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA** destinado a solventar gastos con motivo: "Adquisición de comestibles no perecederos";

Que la rendición del mencionado anticipo fue presentada mediante Nota N° 97 de fecha 16 de Septiembre de 2019 por el **Secretario de Economía y Hacienda**;

Que corresponde aprobar la misma mediante el dictado de la norma legal respectiva;

Por ello:

**EL SECRETARIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA
DE LA MUNICIPALIDAD DE NEUQUEN
RESUELVE:**

Artículo 1º) APRUÉBASE la rendición del anticipo de gastos otorgado ----- mediante Ordenes de Pago N° AC05533/2019, a nombre RUIZ ROMINA ALEJANDRA por la suma de PESOS QUINCE MIL (\$ 15.000,00.-), de acuerdo al ANEXO I que se adjunta a la presente y con cargo a la partida respectiva presupuesto de gastos correspondiente.-

Artículo 2º) Por la Contaduría Municipal realizar la registración contable ----- correspondiente.-

Artículo 3º) REGÍSTRESE, cúmplase de conformidad, dése al D.M. y B.M. ----- y oportunamente ARCHÍVESE.-

es copia

Fdo. ARTAZA JOSÉ LUIS

SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA MUNICIPALIDAD DE NEUQUÉN
N° 2264
Fecha 06/12/2019

G.P.N. Zabardo Varela Liz
SUBSECRETARÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA
SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA
MUNICIPALIDAD DE NEUQUÉN



1245-19

Municipalidad de Neuquén
Secretaría de Economía y Hacienda

ANEXO I

COMPROBANTE	CONCEPTO	IMPORTE
0010-00103743	PAPELERA NEUQUEN S.R.L.	\$1.998,40
0010-00103847	PAPELERA NEUQUEN S.R.L.	\$124,90
0423-00064084	SUPERMAYORISTA VITAL de MAYCAR S.A.	\$9.498,06
0002-00107945	BUEN PROVECHO de JUACO S.R.L.	\$420,00
0002-00000042	REARTE GUSTAVO JAVIER	\$2.800,00
0002-57142836	MUNICIPALIDAD DE NEUQUEN	\$158,64


C.P.N. Esteban Panfili Liz
SUBSECRETARIA DE HACIENDA
SECRETARIA DE ECONOMIA Y HACIENDA
MUNICIPALIDAD DE NEUQUEN